



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Con fecha 12 de julio de 2017, se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de tres licencias de auto-taxi para el Municipio de Sonseca.

Que durante el plazo de previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

- Número de registro de entrada: 3814. Licitador: Sonia Martín Gómez-Tavira.
  - Número de registro de entrada: 3815. Licitador: Moisés Sánchez de Castro Hernández.
- No resultando fuera de plazo ninguna.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los Interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Sonseca 4 de agosto de 2017.-La Alcaldesa en funciones, Margarita Palencia Sánchez.

*N.ºI.-4108*